

d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 24 de septiembre de 2009.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación. Importe neto 164.160,59 € euros. IVA (%) 26.265,68 € Importe total 190.426,17 €

5. Adjudicación:

a) Fecha: 15 de octubre de de 2009.

b) Contratista: Crisol Obras y Servicios, S.L. B12753422.

c) Importe de adjudicación: Importe total 150.426,17 € IVA incluido.

Báguena, 15 de octubre de 2009.-El Alcalde, Jesús Sanz Sánchez.

Núm. 33.479

CELLA

El Pleno del Ayuntamiento de Cella, en sesión de fecha 26 de octubre de 2009, aprobó provisionalmente el expediente de imposición y ordenación de contribuciones especiales para financiar la ejecución de la obra "Mejora de Vías Urbanas C/ Corta San Cristóbal y otras".

De conformidad con lo previsto en el artículo 17 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público dicho expediente por plazo de 30 días, durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones o reclamaciones que estimen oportunas.

Asimismo, durante le citado plazo los propietarios o titulares afectados podrán constituirse en Asociación administrativa de contribuyentes, según lo dispuesto en los artículos 36 y 37 de la señalada Ley.

En caso de no formularse ninguna reclamación, el expediente se entenderá aprobado definitivamente sin necesidad de adoptar nuevo acuerdo.

Cella, 27 de octubre de 2009.-La Alcaldesa, Carmen Pobo Sánchez.

Núm. 33.429

ORIHUELA DEL TREMEDAL

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Orihuela del Tremedal de fecha 21 de octubre de 2009, se aprobó la adjudicación definitiva del contrato de obras de RESTAURACIÓN DE EDIFICIO MUNICIPAL EN C/ CENTRO, 62-64 EN ORIHUELA DEL TREMEDAL, 2ª FASE, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Orihuela del Tremedal (Teruel).

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento.

c) Número de expediente: 16/2009.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: RESTAURACIÓN DE EDIFICIO MUNICIPAL EN C/ CENTRO, 62-64 EN ORIHUELA DEL TREMEDAL, 2ª FASE.

c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3. Tramitación, procedimiento.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio del Contrato.

Precio: 65.765,52 euros y 10.522,48 euros de IVA.

5. Adjudicación Definitiva:

a) Fecha: 21 de octubre de 2009.

b) Contratista: CONSTRUCCIONES JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ SANZ.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 65.765,52 euros y 10.522,48 euros correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido.

Orihuela del Tremedal, 22 de octubre de 2009.-El Alcalde, Rafael Samper Miguel.

Núm. 33.430

ORIHUELA DEL TREMEDAL

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Orihuela del Tremedal de fecha 21 de octubre de 2009, se aprobó la adjudicación definitiva del contrato de obras de CENTRO DE DÍA EN ORIHUELA DEL TREMEDAL, 3ª FASE, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Orihuela del Tremedal (Teruel).

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento.

c) Número de expediente: 109/2009.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: CENTRO DE DÍA EN ORIHUELA DEL TREMEDAL, 3ª FASE.

c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: "Boletín Oficial" de la provincial de Teruel nº 158 de 20 de agosto de 2009.

3. Tramitación, procedimiento.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación del contrato.

4. Precio del Contrato.

Precio: 187.715,52 euros y 30.034,48 euros de IVA.

5. Adjudicación Definitiva:

- a) Fecha: 21 de octubre de 2009
 b) Contratista: CONSTRUCCIONES PERRIN, S.L.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: 174.427,00 euros y 27.908,32 euros correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido.
 Orihuela del Tremedal, 22 de octubre de 2009.-El Alcalde, Rafael Samper Miguel.

EXPOSICIÓN DE DOCUMENTOS**ORDENANZAS FISCALES Y REGLAMENTOS**

De conformidad con lo preceptuado en el art. 17.2 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004. (Ordenanzas Generales y Reglamentos), quedan expuestos al público en los tabloneros de anuncios y oficinas de los Ayuntamientos por plazo de treinta días y para que los interesados puedan formular las reclamaciones oportunas, los siguientes expedientes y Ordenanzas, aprobados inicialmente por los Plenos de las respectivas Corporaciones:

33.485.-Rubielos de Mora.-Aprobación inicial de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Procedimiento de Incorporación mediante Comunicaciones ante la Gerencia Territorial del Catastro.

33.486.-Rubielos de Mora.-Aprobación inicial del Reglamento de Funcionamiento y Régimen Interno de la Escuela Infantil.

NO OFICIAL

Núm. 33.223

COMUNIDAD DE REGANTES DEL BAJO MARTÍN

Por la presente se convoca a todos los miembros integrantes de la Mancomunidad de Regantes del Bajo Martín a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el Pabellón municipal de Castelnou situado en la C/ Barranco el día 16 de noviembre de 2009 a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1º.- Aprobación del Acta de la Junta Directiva celebrada el día 8 de septiembre.

2º.- Debate y aprobación, si procede, de la renovación de los cargos de Presidente, Vicepresidente y 6 Vocales titulares y de sus respectivos suplentes de la Junta Directiva de la Mancomunidad de Regantes del Bajo Martín.

3º.- Debate y designación, si procede, del Secretario de la Mancomunidad de Regantes del Bajo Martín.

4º.- Debate y aprobación, si procede, para la formalización del aval necesario para la realización del proyecto técnico del PEBEA Escatrón-Castelnou-Samper de Calanda con la entidad bancaria IBERCAJA.

5º.- Debate y aprobación, si procede, del cobro a los Sres. propietarios de tierras que forman parte del proyecto PEBEA, de una cuota de 15 euros/hectárea para la financiación de los gastos ordinarios y de los derivados del proyecto PEBEA.

6º.- Debate y aprobación, si procede, para la delegación de firma del aval bancario por parte de la Junta Directiva en el Sr. Presidente de la Mancomunidad.

7º.- Informes del Presidente.

8º.- Ruegos y preguntas.

Se informa que la convocatoria estará expuesta en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos que forman parte de la Mancomunidad hasta el mismo día de la celebración de la Asamblea General Extraordinaria.

Castelnou, 8 de octubre de 2009.-Presidente, Marcelino Díez Hernando.


BOLETÍN OFICIAL
 DE LA PROVINCIA DE TERUEL

Depósito Legal TE-1/1958

Administración:

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL

C/ Joaquín Arnau, 6 – 44071 TERUEL

Tel y Fax.: 978647401

Correo-e: boletin@dpteruel.es

El BOP de Teruel, puede consultarse en la siguiente página web: <https://236ws.dpteruel.es/bop>**TARIFAS****Suscripciones:**

Trimestral por correo-e: 20,00 €

Trimestral impreso: 100,00 €

Venta Ejemplares:Número suelto 0,30€/ página
impresa**Anuncios:**

Normal 0,15 €/ por palabra

Urgente 0,30 €/ por palabra

* Cuando se remitan por correo electrónico o soporte informático tendrán una bonificación del 20 %. Así mismo tendrán un recargo del 20 % aquellos que sean presentados en papel y no sean susceptibles de ser leídos por sistema de escaner. No se admitirán anuncios cuya resolución, lectura o transcripción sea dudosa ni fotocopias.